

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN PEDRO CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de día 30 de marzo del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA SAN PEDRO CIA LTDA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: la señora PAZMIÑO ACUÑA MARIA PIEDAD, propietaria de 384,40 acciones, BARROS PAZMIÑO MARIO FABIAN JAVIER propietario de 14 acciones, y el señor BARROS PAZMIÑO PEDRO VICENTE propietario de 1,6 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, el señora: PAZMIÑO ACUÑA MARIA PIEDAD en calidad de Presidenta Ad-hoc; y, actúa como Secretario de la junta de accionistas, el señor BARROS PAZMIÑO MARIO FABIAN JAVIER como secretario Ad-hoc.

Estando la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, el Presidente luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2015, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario designado y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2,015, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.

PAZMIÑO ACUNA MARIA PIEDAD
PRESIDENTA AD HOC - ACCIONISTA

BARROS PAZMIÑO MARIO FABIAN JAVIER
SECRETARIO AC HOC - ACCIONISTA